

## FICHA TÉCNICA

### BOVILIS® VISION 8 SOMNUS

Reg. SAGARPA B-0273-174

#### USO VETERINARIO

1

#### BACTERINA TOXOIDE PARA LA PREVENCIÓN DE INFECCIONES CAUSADAS POR *Haemophilus somnus* Y POR CLOSTRIDIOS

##### FÓRMULA:

Cada dosis de 2 ml contiene:

<i>Clostridium chauvoei</i>	≥75% DP*
<i>Clostridium septicum</i>	≥75% DP*
<i>Clostridium haemolyticum</i>	≥75% DP*
<i>Clostridium novyi</i>	≥1 UPC**
<i>Clostridium sordelli</i>	≥36 UPC**
<i>Clostridium perfringens</i> Tipo C	≥600 UPC**
<i>Clostridium perfringens</i> Tipo D	≥400 UPC**
<i>Haemophilus somnus</i> cepas 14767 y 8025T	≥72.5% DP*

Vehículo c.b.p. 2 ml

\* Dosis protectora. \*\*Unidad de Poder Combinante

##### DESCRIPCIÓN:

**Bovilis® Vision 8 somnus** es una bacterina toxoide de *Clostridium chauvoei*, *Clostridium haemolyticum*, *Clostridium septicum*, *Clostridium novyi*, *Clostridium sordelli*, *Clostridium perfringens* tipo C, *Clostridium perfringens* tipo D, y *Haemophilus somnus* (*Haemophilus somnus*). **BOVILIS VISION 8 SOMNUS®** utiliza SPUR® como adyuvante que ayuda a aumentar los niveles de protección, a producir rápidos niveles de inmunidad y por más tiempo, así como a minimizar las reacciones posvacunales locales. Adicionalmente su fórmula integra el exclusivo Sistema de Purificación de Antígenos (APS) a través del cual se logra una alta concentración de antígenos, la homogeneización de cada antígeno que garantiza la cantidad precisa de antígenos por dosis; y contribuye a reducir el volumen para cada dosis vacunal al usar un sistema especial de filtración asociado al adyuvante SPUR®.

##### INDICACIONES:

Como ayuda en la prevención de enfermedades causadas por *C. chauvoei* (Pierna negra), *C. septicum* (edema maligno), *C. haemolyticum* (hemoglobinuria bacilar), *C. novyi* (enfermedad negra), *C. sordelli* y *C. perfringens* tipos C y D (Enterotoxemia).

##### ESPECIES DESTINO:

Bovinos.

##### FORMA FARMACÉUTICA:

Suspensión Inyectable.

##### DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Administrar 2 ml por vía subcutánea.

### PROGRAMA DE VACUNACIÓN:

Para la inmunización de bovinos a partir de los 3 meses de edad, con un refuerzo a las 3 o 4 semanas posteriores a la primera aplicación.

#### *Revacunación:*

Se recomienda la revacunación anual. Para la revacunación se puede administrar una dosis a intervalos más frecuentes basados en la evaluación del riesgo u otras condiciones de epidemia que existen o son reportadas en cada explotación.

### CONSEJOS PARA LA ADMINISTRACIÓN CORRECTA:

- Agítese bien antes de usar.
- Evite su contaminación.

### CONTRAINDICACIONES:

Ninguna.

### REACCIONES ADVERSAS:

Reacciones locales en el lugar de la inyección son frecuentes, pero se limitan a una ligera hinchazón. En caso de reacciones de hipersensibilidad (choque), el tratamiento adecuado, como será la administración de epinefrina.

### ADVERTENCIAS:

Manténgase fuera del alcance de los niños y de los animales domésticos.

### PRECAUCIONES ESPECIALES:

#### *Precauciones que debe tomar la persona que administra el producto veterinario a los animales:*

Mantenga el producto en su empaque original hasta que se utilice para evitar que los niños tengan acceso directo al mismo.

No comer, beber o fumar mientras esté manipulando el producto.

Lávese las manos cuidadosamente con agua y jabón inmediatamente después de utilizar el producto.

#### *Gestación, lactancia y fertilidad:*

No se recomienda su administración durante la gestación o lactancia.

#### *Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción:*

No se conocen.

#### *Sobredosis (síntomas, procedimientos de emergencia y antídotos):*

Igual que si se tratase de una dosis única (reacciones adversas).

#### *Incompatibilidades:*

No se conocen incompatibilidades. No se recomienda mezclar con otros productos de uso veterinario.

#### *Precauciones de Almacenamiento:*

Consérvese entre 2 y 7°C.

No congelar.

### PERIODO DE RETIRO:

Cero días.

### PRESENTACIONES:

Frascos con 20 ml.

Frascos con 100 ml.

### PRECAUCIONES PARA LA ELIMINACIÓN DEL PRODUCTO NO UTILIZADO O LOS MATERIALES DE DESECHO:

Los medicamentos no deben eliminarse en aguas residuales ni junto con los desperdicios domésticos.

Pregunte a su médico veterinario cómo desechar los medicamentos que ya no se requieren. Estas medidas deben ayudar a proteger el medio ambiente.



**INFORMACIÓN ADICIONAL:  
PARA USO VETERINARIO EXCLUSIVAMENTE  
CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO**

ELABORADO POR:  
**Intervet Inc.**  
Omaha, NE 68103,  
USA.

IMPORTADO Y DISTRIBUIDO POR:  
**Intervet México, S.A. de C.V.**  
Av. San Jerónimo 369, Colonia  
La otra Banda, Álvaro Obregón,  
C.P. 01090, Ciudad de México.